



ACTA DE TERCERA CONSULTA CIUDADANA DEL COMITE PROVINCIAL Y DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la ciudad de Juliaca, siendo las diez con treinta minutos del día viernes veintinueve de setiembre del año dos mil veintidós, reunidos en el salón consistorial de la Municipalidad Provincial de San Roman, miembros integrantes del COPROSEC-CODISEC, integrantes de las Juntas Vecinales, Rondas Campesinas, Sociedad Civil entre otras, en merito a la convocatoria efectuada por el encargado de la Gerencia de Prevención, Seguridad y Ordenamiento Abog. Ismael Tapia Castillo, existiendo el quórum reglamentario de acuerdo a la Ley N° 27933. "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, directiva y reglamento"; PRIMERO: el Abog. Ismael Tapia Castillo da la bienvenida a los presentes, informando con diapositivas sobre las acciones realizadas hasta este trimestre, indicando disponibilidad de personal, vehículos motorizados, cámaras de videovigilancia, y el patrullaje descentralizado en las Agencias Municipales, se explica sobre el proyecto IOAR la adquisición de drones, camionetas, motocicletas, etc, se actualizo con teléfonos digitales con identificador de llamadas para identificar llamadas falsas por parte de personas inescrupulosas que causan malestar, se vinculo 10 radios fijas para comunicarse con la Policía Nacional del Perú, se realizo una mesa de trabajo con las instituciones financieras solicitando que realicen la instalación de cámaras interior y exterior, así como también se les solicita la donación de motocicletas por parte de los miembros de la PNP Águilas y Halcones para que estos puedan patensificar el patrullaje en las entidades Barrios, Se dio a conocer sobre las intervenciones realizadas por los miembros de Serenazgo Municipal, patrullajes mixtos, con juntas Vecinales y Rondas Campesinas, la Municipalidad Provincial de San Roman utilizara un aplicativo para alertar, reportar e identificar a delinuentes, se dio a conocer sobre el plan pitbull cuya finalidad es establecer la ejecución de operativos conjuntos



de intervenciones diferentes instituciones como ; ministerio publico, PNP, Rondas campesinas , Juntos Vecinales , Gerencia de fiscalizacion y Control de la SRJ , Gerencia de Transportes , Serenazgo Policia Municipal, Sociedad Civil labora integrando a la oficina de Migraciones la cual ya cuenta con la oficina en la ciudad de Juliaca y forma parte del COPROSEC, lo se realiza con la finalidad de disminuir las acciones ilicitas por parte de personas del mal vivir, se da a conocer las Actividades del Plan de Accion de Seguridad Ciudadana (III) Trimestre , siendo cumplidas con apoyo de diferentes instituciones pertenecientes al COPROSEC, concluyendo asi con la exposicion . ha habiendo intervenciones , se da por concluido la presente consule ciudadano o horas once con quince minutos para a tomar por presento .

DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
SUBPREFECTURA DE SAN ROMAN
Yosemía Margoth Pabón Cueva
SUBPREFECTA

[Signature]
Mamani Apaza
PREFECTO DE L
DIST. JULIACA

[Signature]
MARLON LERMA MANCHA
S3-PNP

[Signature]
70064399
Suprefecto

[Signature]
Prof. Percy Froylan Solórzano Mamani
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - DPCC - TOE
UGEL . SAN ROMÁN



[Signature]
Flavio Velarde Vilca
DNI. 02400920
UNIDAD SEGURIDAD CIUDADANA
GESTIÓN 2023 - 2026

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMAN
JULIACA
T.A.P. Alejandro Castillo Sumari
SUB GERENTE DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

[Signature]
47280090
J.S.VV
urb Santa Adriana II

[Signature]
43137852
J.S.VV
urb San pablo

[Signature]
1526838
J.S.VV
Urb. 28 de Julio

[Signature]
J.S.VV
BELOVITA III